Reflexión sobre mi propuesta de proyecto:

**EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES CAMPESINAS DE LA SUBCENTRAL SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE ANZALDO MEDIANTE LA COMERCIALIZACIÓN DE TEJIDOS ARTESANALES**

**Limber Marca Vargas**

***1.- ¿Es el objetivo específico del proyecto o del plan de negocios la mejor respuesta posible al problema principal formulado al elaborar el marco lógico?;***

**Problema principal:**

Bajos niveles de ingresos económicos de las mujeres de la subcentral San Isidro.

**Objetivo específico:**

Incrementados los ingresos familiares de las mujeres que son parte de la subcentral San Isidro mediante la comercialización de tejidos artesanales.

***2.- Para los que formulan un proyecto: ¿los objetivos han sido determinados participativamente?***

La propuesta de proyecto responde a una necesidad identificada con y para las mujeres de la subcentral de San Isidro, del municipio de Anzaldo. Las mujeres de esta subcentral se caracterizan por elaborar tejidos artesanales. Por esta razón, las propias mujeres han planteado en sus eventos orgánicos y reuniones a nivel de subcentral el apoyo en el fortalecimiento de esta actividad y/o iniciativa.

***3.- ¿Es viable económicamente el proyecto o plan de negocios?***

Es viable económicamente el proyecto porque primeramente, es una actividad que las mujeres de San Isidro vienen desarrollando como una alternativa para generar ingresos económicos familiares, es decir, no es una actividad que se empezará a desarrollar desde cero.

Además, el municipio de Anzaldo es parte de la ruta turística del parque nacional de Torotoro, conocido por los restos fósiles de dinosaurios. Por tanto existe la posibilidad de ofertar productos artesanales a los turistas y también a la población de Anzaldo.